

Escrito por DC / La Independent
Jueves, 21 de Septiembre de 2017 22:07

El pasado martes 19 de septiembre, el Gobierno de Cataluña aprobó el nuevo Plan de Ciudadanía y Migraciones 2017-2020 que está encaminado a alcanzar acciones recíprocas para construir una sociedad más tolerante e inclusiva con las diferentes ideologías, la acogida de las personas refugiadas y la gestión integral de políticas de ciudadanía y migración.



El plan se basa en la lucha contra las ideologías de odio, así como la acogida e inclusión de las personas refugiadas.

Escrito por DC / La Independent
Jueves, 21 de Septiembre de 2017 22:07

El método apoyado en el Pacto Nacional para la inmigración adaptado a Cataluña, se basa en los principios de Inter culturismo propuesto por el Consejo de Europa, que promueve la presencia de la diversidad de los espacios comunitarios y públicos; el impulso de los espacios de interacción; la prevención y erradicación de la violencia machista, la mutilación genital femenina y los matrimonios forzados; el reconocimiento de los títulos universitarios, académicos y la experiencia profesional; el plan de apoyo a las trabajadoras del cuidado de personas y hogares; el programa de formación e inserción laboral contra la irregularidad; la lucha contra la irregularidad sobrevenida; el apoyo a las familias inmigrantes en el acompañamiento educativo de sus hijos e hijas; el éxito escolar para todos, independientemente del origen familiar; la promoción del aprendizaje, entre otros

El modelo catalán de convivencia se ha mantenido durante los últimos 20 años, por lo que el nuevo plan, aborda el reto de actualizarlo para construir de manera positiva el sentido de pertenencia a la sociedad catalana que prevé el aprendizaje de la lengua catalana con énfasis en la alfabetización y el sentido de responsabilidad cívica y plena de la ciudadanía.

En la actualidad el 80% de las personas con nacionalidad extranjera que viven en Cataluña llevan más de 5 años y el 40%, más de 10. Razón que ha puesto en la mira la movilidad social, especialmente la generación de hijos e hijas de inmigrantes que han nacido en Cataluña.

El presupuesto para alcanzar los objetivos del Plan previsto para el 2017 es de 246,5 millones de euros, 16 millones más que en el 2016, en su aprobación el ejecutivo ha reconocido el esfuerzo de la sociedad catalana en la llegada de las personas inmigrantes y se ha afianzado con la plena ciudadanía como objetivo.

El nuevo plan también incluye una respuesta al debate generado tras los atentados del pasado 17 de agosto en las Ramblas. Desde el ámbito social y preventivo, el plan es el resultado del trabajo interdepartamental y de las primeras consultas con entidades y ayuntamientos.

Más información: <http://www.agendaimmigracio.cat/>